

SE DEBE PRESENTAR ORIGINAL Y UNA COPIA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.

CHECK LIST PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE OBRAS

El presente tiene por objeto una mejor presentación y control de las ofertas. No forma parte del pliego y de ningún modo sustituye o deja sin efecto ninguno o alguno de los requerimientos establecidos en el pliego, cuyo cumplimiento total es obligatorio para que la oferta sea considerada válida.

A la hora de evaluar las ofertas se tendrá particularmente en cuenta la documentación que se enumerará a continuación (Cuando se indique el número de cláusula como IAO... debe remitirse a las cláusulas de las Secciones I y II con idéntica numeración. En caso de discrepancia, las cláusulas de la sección II prevalecen por sobre las de la sección I):

Formulario de Presentación de la Oferta (IAO 5.1) según modelo de formulario Sección IV.	
Datos del oferente: nombre/razón social, domicilio real, teléfono, mail (IAO 5.3 i punto 1)	
Declaración jurada sobre fraude y corrupción (IAO 3.3). Se adjunta modelo	
Acta constitutiva de la sociedad, contrato social (puede ser copia fiel) (IAO 5.3 i punto 4)	
Acta de poder de la persona autorizada por la firma para contratar (puede ser copia fiel) (IAO 5.3 i punto 5).	
Constancia de inscripción en los impuestos nacionales, provinciales y Seguridad Social (IAO 5.3 i punto 6)	
Aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de CABA (IAO 5.3 i punto 7)	
Certificado fiscal para contratar (puede ser copia fiel) (IAO 5.3 i punto 9)	
Certificado de capacidad de adjudicación, emitido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (Decreto N°1254/90) (IAO 5.3 i punto 10)	
Facturación promedio anual (IAO 5.3 ii y 5.5a)	
Información sobre la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos tres (3) años (IAO 5.3 c y 5.5 b)	
Información detallada sobre el equipo propuesto en los formularios de la Sección IV (IAO 5.3 d)	
Datos del personal clave: representante técnico y jefe de obra (IAO 5.3 e)	
Últimos tres estados contables auditados y certificado por el Consejo Profesional	

de Ciencias Económicas (puede ser copia fiel) (IAO 5.3f)	
Activos líquidos (IAO 5.3g y 5.5e)	
Autorización para solicitar referencias bancarias (IAO 5.3h)	
Declaración sobre litigios o laudos pendientes últimos 5 años (IAO 5.3i). Se adjunta modelo.	
Propuestas para subcontratar más del 10% (IAO 5.3j)	
En caso de APCA o UTE: Copia del convenio de constitución del APCA en el que conste las empresas que lo conforman con sus respectivos porcentajes, la empresa que actúa como representante y la responsabilidad solidaria de todas ellas, y en caso de que no está constituida al momento de la licitación el Acuerdo de Conformación que establezca los mismos datos mencionados y además el compromiso de que al momento de firmar el contrato el APCA estará legalmente constituida (IAO 5.4).	
Certificado de visita al sitio de obras (IAO 8.1 y 13.1b)	
Aceptación de fijar domicilio en el lugar de obras (IAO 13.1a)	
Calendario de actividades y metodología de trabajo (IAO 13.1 c y d)	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (IAO 17.1). Sólo se acepta Garantía Bancaria o Seguro de Caucción, no se aceptan Pagarés.	
Cómputo y presupuesto	
Plan de trabajo	
Curva de inversión	

Modelo de Declaración jurada sobre fraude y corrupción

Buenos Aires, XX de xxxx de 201x

Señores

INSTITUTO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ALSINA 1401 Piso 4

CABA

Referencia: LPN INTA BID Nº xx/201x

PRÉSTAMO BID 2412/ OC AR

Objeto de la Contratación: Adquisición de xxxx

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos en carácter de declaración Jurada que XXXXXXXX S.A.

- 1.- Hemos leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes;
- 2.- Que no hemos incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento;
- 3.- Que no hemos tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;
- 4.- Que ninguno de nuestros directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción;
- 5.- Que ninguno de nuestros directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción;
- 6.- Que se han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco;
- 7.- Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).

Modelo de Declaración sobre litigios o laudos pendientes últimos 5 años

Buenos Aires, XX de xxx de 201x

Señores

INSTITUTO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ALSINA 1401 Piso 4

CABA

Referencia: LPN INTA-BID Nº xx/201x

PRÉSTAMO BID 2412/ OC AR

Objeto de la Contratación: Adquisición de xxx

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el pliego licitatorio, informamos a Uds., en carácter de Declaración Jurada que la firma XXXXXXXX carece de problemas legales que tengan incidencia en su capacidad patrimonial o posibilidades de contrataciones, así como también carece de situaciones relativas a litigios, concursos preventivos, quiebras, rescisiones de contrato de Obra Pública Nacionales, Provinciales y Municipales, durante los últimos 5 años.

Asimismo declaramos que la empresa no está inhabilitada por razones civiles o comerciales; ni se encuentra comprendida en algunas de las causales de incompatibilidad para contratar con el Estado Provincial en general o con el Contratante en particular, conforme las normas vigentes. Estas inhabilidades también se aplicarán a aquellas empresas cuyos directores, síndicos o representantes legales, se encuentren comprendidos en dichas causales o se hubieran desempeñado como directores, síndicos, socios mayoritarios o representantes legales en sociedades que se encuentren comprendidas en dichos supuestos.